



## Resumen de cuenta

HOJA 1 DE 4

7222355-A

MORER, URIEL HERNAN (5152)  
AV SAN MARTIN 2380 DTO 2  
VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

SUCURSAL 055  
CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES MORER, URIEL HERNAN  
LES INFORMAMOS LOS NUEVOS MAXIMOS QUE REGIRAN A PARTIR DE MARZO 2018  
(NO INCLUYEN IVA):  
CHEQUERAS: DE 25 UNIDADES \$300; DE 50 UNIDADES \$600; CHEQUES CONTINUOS \$12  
C/U.  
ALTA Y RENOVACION DE ACUERDOS: DE 7 DIAS \$28, DE 8 A 30 DIAS \$54, DE 31 A  
A 60 DIAS \$103, DE 61 A 90 DIAS \$170, DE 91 A 180 DIAS \$338, DE 181 A 360  
DIAS \$441.  
REPOSICION DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD \$50.

SI DESEA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON NUESTRO CENTRO DE ATENCION  
A CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS O INGRESE  
A WWW.HSBC.COM.AR

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION  
INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar)

### EXTRACTO DEL 01/12/2017 AL 31/12/2017

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053 00005533580078	530.68-	2,067.26
CTA.CTE.ESPECIAL u\$s	CRDBA	055-8-25363-5	15000053 00005582536350	0.00	0.00

### CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-35800-7

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES -			SALDO
		NRO	DEBITO	CREDITO	
	- SALDO ANTERIOR				530.68-
01-DIC	- IMP. LEY 25.413 D/SELLADO COMP	BASE	00000 1,34 AL6,00P/MIL	.01	530.69-
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	BASE	00000 7,60 AL6,00P/MIL	.05	530.74-
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	BASE	00000 72,37 AL6,00P/MIL	.43	531.17-
	- IMP. LEY 25.413		00000	1.44	532.61-

7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	D/IVA COMP	BASE 239,19 AL6,00P/MIL			
	- IMP. LEY 25.413	00000	6.83		539.44-
	D/MANTEN. CTA COMP	BASE 1139,00 AL6,00P/MIL			
15-DIC	- TRANSF CTA CTE/CTA CTE	30047		2,000.00	1,460.56
	BCO:GLCA CTA:001709051389	OP:730047 VARPPIA			
	C*0007	20271196955			
	ORIGINANTE:20271196955	URIEL/HERNAN MORER			
	- TRANSF CTA CTE/CTA CTE	66293		2,000.00	3,460.56
	BCO:GLCA CTA:001709051389	OP:966293 VARPPIA			
	C*0007	20271196955			
	ORIGINANTE:20271196955	URIEL/HERNAN MORER			
29-DIC	- INTERES SALDO DEUDOR	00000	13.45		3,447.11
	- SELLADO	00000	.25		3,446.86
	- IVA REDU.RESP.I	00000	1.41		3,445.45
	- COMISION MANT.CTA	00000	1,139.00		2,306.45
	- IVA	00000	239.19		2,067.26
	- SALDO FINAL				2,067.26

- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -				
FECHA DEL AL	SALDO DEUDOR	NUMERALES	TNA	INTERESES
Interés devengado período anterior				0.0000
01 14	539.44	7,552.16	65.00 %	13.4490

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -	
Interés total del período	13.44
Interés total debitado en este período	13.45
Interés devengado no debitado	0.00

**CTA.CTE.ESPECIAL EN U\$S NRO. 055-8-25363-5**

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DEL EXTRACTO

- SALDO FINAL 0.00

**DETALLE DE IMPUESTOS**

CUENTA 055-3-35800-7	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO EN 12-2017	\$	8,76
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO EN 12-2017	\$	8,76

**DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS**

NRO. CUENTA	APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION
055-8-25363-5	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5



## Resumen de cuenta

7222355-A

HOJA 3 DE 4

0553-35800-7

MORER, URIEL HERNAN

CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5

7222355-A

---

**REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS**

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la Entidad Financiera."

---

**FONDOS COMUNES DE INVERSION**

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

---

**DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS**

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

---

**IMPUESTO LEY 25.413**

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo. Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular. Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

---

**LEY 2709 DE CABA**

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar).

---

**PRESTAMOS PRENDARIOS**

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado. A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar); o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

---

**CUENTAS SUELDO**

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.